

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**17610** *Anuncio de la Dirección de Patrimonio y Contratación por el que se da publicidad a la licitación del contrato que tiene por objeto "Servicio de limpieza en los edificios judiciales y centros de menores de la Comunidad Autónoma de Euskadi".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación. Dirección de Patrimonio y Contratación. Departamento de Economía y Hacienda.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación). Departamento de Economía y Hacienda.
    - 2) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1 (Planta baja del edificio sede del Gobierno Vasco, Lakua II).
    - 3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.
    - 4) Teléfono: 945 018927.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contratacion.info](http://www.contratacion.info).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de junio de 2010.
  - d) Número de expediente: C02/038/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza en los edificios judiciales y centros de menores de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 lotes: Lote 1: edificios judiciales sitos en Álava. Lote 2: edificios judiciales sitos en Bizkaia. Lote 3: edificios judiciales sitos en Gipuzkoa.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 2) Localidad y código postal: Comunidad Autónoma de Euskadi.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: La fecha límite para la ejecución del contrato es el día 31 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Existe pluralidad de criterios de valoración de las ofertas.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 4.719.250,00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Lote 1 - Grupo: U, Subgrupo: 1,

Categoría C. Lotes 2, 3 - Grupo: U, Subgrupo: 1, Categoría D.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En defecto de dicha clasificación, las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea acreditarán por los medios fijados a continuación, los siguientes requisitos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica: \* Medios de acreditación: -Solvencia económica y financiera: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres (3) últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. -Solvencia técnica: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres (3) años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. \* Requisitos: -Solvencia económica y financiera: Para el Lote 1: Disponer de un volumen global de negocio anual de al menos trescientos mil (300.000,00) euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, durante los tres (3) últimos ejercicios. Para los Lotes 2 y 3: Disponer de un volumen global de negocio anual de al menos seiscientos mil (600.000,00) euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, durante los tres (3) últimos ejercicios. -Solvencia técnica: Se exigirá a la empresa haber realizado al menos tres (3) trabajos o servicios relacionados con la temática objeto del contrato a lo largo de los tres (3) últimos años.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 10:00 horas del 17 de junio de 2010.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación). Departamento de Economía y Hacienda.
  - 2) Domicilio: C/ Donostia-San Sebastián, 1, Lakua II, (planta baja del Edificio Sede del Gobierno Vasco).
  - 3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar a partir de la apertura de la oferta económica, ampliado en 15 días hábiles más cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 136.3 de la Ley de Contratos del Sector Público (valores anormales o desproporcionados).

8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación). Departamento de Economía y Hacienda. c/ Donostia-San Sebastián, 1, Lakua II, (planta baja del edificio sede del Gobierno Vasco).
- b) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
- c) Fecha y hora: Sobres C: 28 de junio de 2010, a las 10:00 horas. Sobres B: 20 de julio de 2010, a las 11:00 horas.

9. Gastos de publicidad: Serán a cargo del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de mayo de 2010.
11. Otras informaciones: Criterios de valoración: se enuncian a continuación de forma abreviada si bien la redacción completa de los mismos deberá obtenerse en el punto 30.2 de la carátula:
- a) Criterios evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas:  
Oferta Económica. Ponderación: 50 puntos.  
Fórmula: La oferta económica más baja recibirá la mayor puntuación, el resto de forma proporcional a la oferta más baja.  
Puntuación es igual a la oferta económica más baja multiplicada por 50 dividido por la oferta analizada.  
Plazo de respuesta. Ponderación: 10 puntos.  
Subcriterios: a) Por la prestación de servicios con carácter de urgencia: 5 puntos. Puntuación es igual al plazo de respuesta menor multiplicada por 5 dividido por el plazo analizado. b) Para sustituciones del personal de limpieza de los órganos judiciales de la Comunidad Autónoma del País Vasco dependientes de la Viceconsejería de Justicia: 5 puntos. Puntuación es igual al plazo de respuesta menor multiplicada por 5 dividido por el plazo analizado.  
Certificaciones de calidad: 9 puntos.  
Ponderación total de este grupo: 69 puntos.
- b) Criterios cuya aplicación requiere realizar un juicio de valor (si/no):  
Prestaciones adicionales sin coste añadido. Ponderación: 20 puntos.  
Programa de trabajo. Ponderación: 11 puntos.  
Ponderación total de este grupo: 31 puntos.

Vitoria-Gasteiz, 10 de mayo de 2010.- El Director de Patrimonio y Contratación, Ignacio María Alday Ruiz.

ID: A100038229-1